

**ACTA DE REUNIÓN  
DESARROLLO COMUNITARIO**

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 1 de 24

|                                 |                                                                                                         |                                         |                      |
|---------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------|
| <b>1. Reunión:</b>              | SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES NEGRAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO 2025 |                                         |                      |
| <b>2. Asunto:</b>               | Segunda Sesión Ordinaria Consultiva Departamental de Comunidades Negras del Departamento de Nariño      |                                         |                      |
| <b>3. Fecha:</b>                | 17, 18 y 19 de diciembre de 2025                                                                        |                                         |                      |
| <b>4. Lugar:</b>                | HOTEL CASA VERDE                                                                                        |                                         |                      |
| <b>5. Dependencia:</b>          | Subsecretaría de Desarrollo Comunitario                                                                 |                                         |                      |
| <b>6. Redactada por:</b>        | SYNDI RODRIGUEZ Y MERY QUIÑONES                                                                         |                                         |                      |
| <b>7. Asistentes:</b>           | <b>Nombre</b>                                                                                           | <b>Cargo</b>                            | <b>Dependencia</b>   |
|                                 | Se anexa alistado de asistencia                                                                         |                                         |                      |
| <b>8. Invitados:</b>            | <b>Nombre</b>                                                                                           | <b>Cargo</b>                            | <b>Dependencia</b>   |
|                                 | Se anexa alistado de asistencia                                                                         |                                         |                      |
|                                 |                                                                                                         |                                         |                      |
| <b>9. Agenda de la Reunión.</b> | <b>Miércoles 17 de diciembre 2025.</b>                                                                  |                                         |                      |
|                                 | <b>TEMA</b>                                                                                             | <b>RESPONSABLE</b>                      | <b>HORARIO</b>       |
|                                 | Llegada consultivos Departamentales                                                                     | Operador logístico                      | 12:00 pm en adelante |
|                                 | <b>Jueves 18 de diciembre 2025.</b>                                                                     |                                         |                      |
|                                 | <b>TEMA</b>                                                                                             | <b>RESPONSABLE</b>                      | <b>HORARIO</b>       |
|                                 | Armonización                                                                                            | Subsecretaría de Desarrollo Comunitario | 7:40 am – 8:20 am    |

**PROCESO ASOCIADO:**  
 Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

**DEPENDENCIA ASOCIADA:**  
 Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

**ACTA DE REUNIÓN  
DESARROLLO COMUNITARIO**

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 2 de 24

|  |                                             |                                                                       |                       |
|--|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------|
|  | Llamado a lista y verificación de quórum    | Subsecretaría de Desarrollo Comunitario                               | 8:20 am – 8:40 am     |
|  | Himno Nacional y del Departamento de Nariño | Subsecretaría de Desarrollo Comunitario                               | 8:40 am – 9:00 am     |
|  | Muestra artística                           | Subsecretaría de Desarrollo Comunitario                               | 9:00 am – 9:15 am     |
|  | Instalación de Sesión Consultiva            | Gobernador de Nariño Dr. Luis Alfonso Escobar Jaramillo o su delegado | 9:15 am – 9:30 am     |
|  | Espacio Autónomo                            | Consultivos Departamentales                                           | 9:30 am – en adelante |
|  | Refrigerio                                  | Operador Logístico                                                    | 10:00 am – 10:20 pm   |
|  | Almuerzo                                    | Operador Logístico                                                    | 12:30 pm – 1:00 pm    |
|  | Cena                                        | Operador logístico                                                    | 6:00 pm - 7:00 pm     |
|  | <b>Viernes 19 de diciembre de 2025.</b>     |                                                                       |                       |
|  | <b>TEMA</b>                                 | <b>RESPONSABLE</b>                                                    | <b>HORARIO</b>        |
|  | Registro de asistentes                      | Subsecretaría de Desarrollo Comunitario                               | 8:00 am – 8:20 am     |
|  | Llamado a lista y verificación de quórum    | Subsecretaría de Desarrollo Comunitario                               | 8:20 am – 9:00 am     |

**PROCESO ASOCIADO:**  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

**DEPENDENCIA ASOCIADA:**  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

## ACTA DE REUNIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 3 de 24

Himno Nacional y del Departamento de Nariño

Subsecretaría de Desarrollo  
Comunitario

9:00 am – 9:15 am

Saludo y continuidad de Sesión Consultiva

Gobernador de Nariño Dr. Luis Alfonso  
Escobar Jaramillo o su delegado

9:15 am – 9:30 am

Lectura del acta anterior y revisión de cumplimiento  
de compromisos – Subsecretaría de Desarrollo  
Comunitario

Director Unidad Administrativa Junín  
Barbacoas

9:30 am – 9:45 am

Lectura del acta anterior y revisión de cumplimiento  
de compromisos – Subsecretaría de Desarrollo  
Comunitario

Secretaria De Equidad Y Genero E  
Inclusión Social

9:45 am – 10:00 am

Lectura del acta anterior y revisión de cumplimiento  
de compromisos – Subsecretaría de Desarrollo  
Comunitario

Secretario De Educación

10:00 am – 10:15 am

Lectura del acta anterior y revisión de cumplimiento  
de compromisos – Subsecretaría de Desarrollo  
Comunitario

Secretario De Ambiente y Desarrollo  
Sostenible

10:15 am – 10:30 am

Lectura del acta anterior y revisión de cumplimiento  
de compromisos – Subsecretaría de Desarrollo  
Comunitario

Secretaria De Infraestructura

10:30 am – 10:45 am

Lectura del acta anterior y revisión de cumplimiento  
de compromisos – Subsecretaría de Desarrollo  
Comunitario

Secretario De Recreación Y Deportes

10:45 am – 11:00 am

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

## ACTA DE REUNIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 4 de 24

|                                                                                                               |                                                  |                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|---------------------|
| Lectura del acta anterior y revisión de cumplimiento de compromisos – Subsecretaría de Desarrollo Comunitario | Secretario Tics Innovación Y Gobierno Abierto    | 11:00 am – 11:15 am |
| Lectura del acta anterior y revisión de cumplimiento de compromisos – Subsecretaría de Desarrollo Comunitario | Secretaria De Agricultura y Desarrollo Rural     | 11:15 am – 11:30 am |
| Lectura del acta anterior y revisión de cumplimiento de compromisos – Subsecretaría de Desarrollo Comunitario | Subsecretaría del Plan Departamental De Agua PDA | 11:30 am – 11:45 am |
|                                                                                                               | Almuerzo                                         | 12: 00 m – 1: 00 pm |
| Lectura del acta anterior y revisión de cumplimiento de compromisos – Subsecretaría de Desarrollo Comunitario | Dirección Administrativa De Turismo              | 1:00 pm– 1:15 pm    |
| Lectura del acta anterior y revisión de cumplimiento de compromisos – Subsecretaría de Desarrollo Comunitario | Gerencia de la Cordillera                        | 1:15 pm – 1:30 pm   |
| Lectura del acta anterior y revisión de cumplimiento de compromisos – Subsecretaría de Desarrollo Comunitario | Instituto Departamental de Salud                 | 1:45 pm – 2:00 pm   |
| Lectura del acta anterior y revisión de cumplimiento de compromisos – Subsecretaría de Desarrollo Comunitario | Instituto Colombiano de Bienestar Familiar       | 2:00 pm - 2: 15 pm  |
| Lectura del acta anterior y revisión de cumplimiento de compromisos – Subsecretaría de Desarrollo Comunitario | Unidad Nacional de Protección UNP                | 2: 15pm – 2:30 pm   |
| Lectura del acta anterior y revisión de cumplimiento de compromisos – Subsecretaría de Desarrollo Comunitario | Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutrición     | 2: 30 pm – 2: 45 pm |

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

## ACTA DE REUNIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 5 de 24

Lectura del acta anterior y revisión de cumplimiento de compromisos – Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

Subsecretaría de Minas y Energía

2:45 pm – 3:00 pm

Cierre Sesión Consultiva - Lectura, aprobación y firma del acta

Secretaría técnica, instituciones, dependencias y Consultivos

3:00 pm – 4:45 pm

N.º

### 10. Desarrollo agenda de trabajo

#### Jueves 18 de diciembre 2025

Con el fin de dar inicio a la segunda sesión ordinaria consultiva departamental del departamento de Nariño, la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario realizó el registro de asistencia de cada uno de los participantes de esta convocatoria.

1

1. A las 10:09 a. m. dio inicio la armonización espiritual, liderada por la mayor Enna Padilla, quien reafirma que la Consultiva Departamental nace a partir de la Ley 70 y constituye la máxima instancia de concertación y toma de decisiones en los procesos de las comunidades negras. Señala que, al encontrarnos culminando el año, es necesario estar unidos y comprometidos, ya que el próximo año debe ser el punto de arranque para el cumplimiento de todos los compromisos. En este sentido, solicita a cada uno de los participantes la disposición para realizar el encuentro con Dios Todopoderoso, invitándolos a desconectarse de los celulares y de todo aquello material. Se eleva una oración dando gracias principalmente por el don de la vida, el aire, la tierra, el agua y la luz; pide que bajen los orichas y dioses para acompañar este espacio, y que pongan en los labios de cada uno de los participantes las mejores palabras para concertar y decidir en beneficio de los territorios. Culmina recitando la oración del Padre Nuestro.
2. Acto seguido, la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario, Darlin Giomara Guerrero, agradece a la mayor doña Enna Padilla, destacando la fuerza de sus saberes, su espiritualidad y el legado vivo de la cultura afro, reconociéndola como la madre de todos los presentes. Posteriormente, brinda un caluroso saludo a los consultivos y consultivas, secretarías e instituciones presentes, dando la bienvenida a la Segunda Consultiva

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

## ACTA DE REUNIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 6 de 24

Departamental de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Resalta que este es un espacio de diálogo, construcción colectiva y reconocimiento, convocado con el propósito de fortalecer la participación, la incidencia política y la organización comunitaria de los pueblos étnicos. Señala que el encuentro se desarrolla con el compromiso de avanzar hacia una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de la diversidad étnica y cultural del departamento de Nariño. Desde la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario expresa que es un honor dar la bienvenida a este espacio fundamental, reiterando desde la Gobernación de Nariño el compromiso con la garantía de los derechos colectivos, el fortalecimiento organizativo, el enfoque étnico en las políticas públicas y el respeto por los saberes ancestrales, la identidad cultural y la autonomía de los pueblos. Invita a que esta consultiva sea un escenario de construcción desde el respeto, la escucha activa y el compromiso con las comunidades. Seguidamente, comparte el orden del día, resaltando el proceso de socialización del proyecto **Memoria del Saber**, desarrollado en articulación entre el Ministerio de las Culturas, la Vicepresidencia y RECOMPAS.

3. Luego de la presentación y aceptación de la agenda, la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario realiza el llamado a lista y la verificación del quórum, confirmando la presencia de 18 consultivos de los 30 convocados, así como de 20 integrantes del gabinete de gobierno y organizaciones de carácter departamental. Con lo anterior, se verifica el quórum y se procede a instalar formalmente la segunda sesión ordinaria de la Consultiva Departamental de Comunidades Negras del departamento de Nariño.
4. Posteriormente interviene Gustavo Cabeza, integrante de Marea Producciones, colectivo que nace en el año 2019 a partir de un proceso de formación en cine comunitario y que, desde hace dos años, es liderado por la Asociación Kilómetros de Bogotá, con el apoyo de la Comisión de la Verdad. Este proceso permitió consolidarse como un colectivo de cine comunitario orientado a contar historias de vida, resistencia y resiliencia desde una narrativa propia, situada y respetuosa de las comunidades, con el fin de llevarlas a la pantalla grande. Destaca el trabajo realizado con los consejos comunitarios La Nupa y ACAPA. Inicialmente se desarrolló un encuentro presencial con jóvenes de diferentes consejos comunitarios, quienes participaron en talleres sobre lenguaje audiovisual, movimiento de cámara, planos y construcción de relatos. Posteriormente, se adelantó un proceso de investigación en el que los jóvenes consultaron a sus mayores (abuelos y padres) sobre medicina ancestral y mitos, insumos que sirvieron como base para la construcción del marco narrativo de dos producciones: *Medicina, saber enraizado*, centrada en la medicina tradicional, y *Charuco, saber y sabor*

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

**ACTA DE REUNIÓN  
DESARROLLO COMUNITARIO**

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 7 de 24

*espiritual*. Asimismo, se realizó la presentación de los líderes protagonistas que hicieron parte de la sistematización del proyecto **Memorias del Saber**, en cumplimiento del Auto 620 de 2017.

5. De igual manera, la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario reafirma que la fuerza nace desde la memoria, el territorio y la identidad como pueblo étnico, señalando que se continúa caminando unidos, cuidando la vida, defendiendo los saberes ancestrales y construyendo futuro desde la palabra, la espiritualidad, la resistencia y la esperanza colectiva.
6. Se entonaron el himno departamental y el himno nacional, seguidos de una muestra artística a cargo de la agrupación *Renacer Esperanza*.
7. Acto seguido, interviene el gobernador de Nariño, señor Luis Alfonso Escobar, quien resalta que, por primera vez en la historia del departamento, una mujer negra proveniente de un consejo comunitario ocupa el cargo de Subsecretaría de Desarrollo Comunitario, así como la presencia del Secretario de Gobierno, Benildo Estupiñán. Destaca la importancia de comprender las transformaciones e iniciativas que han llegado al territorio y cómo, a través del trabajo audiovisual, se recuerda la vida, la cultura, el deporte y los saberes propios del territorio. Señala que el "vivir sabroso" no se limita a grandes escenarios, sino que muchas veces se expresa en espacios cotidianos de conversación, asociados a la tranquilidad y a la paz. Enfatiza que la paz no está ligada únicamente a los bienes materiales, sino a la satisfacción de las necesidades desde una lógica comunitaria. Asimismo, se refiere a la llegada del conflicto armado a los territorios y al trabajo que se viene adelantando en contexto para preservar la vida y promover el desarrollo propio como parte de la seguridad integral, abordando conceptos como seguridad territorial, económica, social, cultural, institucional y ambiental. Resalta que la seguridad territorial articula todas estas dimensiones y que hoy se construye de la mano de las comunidades, reconociendo las acciones adelantadas desde el gobierno departamental para fortalecer este proceso.
8. Posteriormente interviene Liliana Montúfar, secretaria de Equidad y Género e Inclusión Social, quien instala formalmente la mesa y asume como gobernadora encargada de la sesión. Expresa que da por instalada la segunda sesión de la Consultiva Departamental de Comunidades Negras, resaltando previamente la importancia de este espacio de participación e interlocución entre la comunidad y las instancias gubernamentales.

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

**ACTA DE REUNIÓN  
DESARROLLO COMUNITARIO**

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 8 de 24

9. Se da paso al espacio autónomo.

10. La secretaria de Cultura aborda el tema audiovisual de otras expresiones culturales, en articulación con el equipo que presentó la proyección - Marea Producciones.

11. Se aborda el tema de la partería, resaltando que ya se venía adelantando un trabajo previo en articulación con la ART.

12. Finalmente, se desarrolla el tema productivo junto a la Secretaría de Planeación, a cargo de Jhon Paulo, con el propósito de incorporarlo dentro de los procesos de planificación. Se informa que Jairo realizará la contratación de un etnólogo especializado en bebidas tradicionales, quien viene trabajando en la caracterización y comercialización, con el fin de articular los avances en torno al viche en la costa. Este proceso busca estructurar un proyecto especial de inversión, posiblemente financiado con recursos de regalías, para promover el escalamiento, desarrollo y comercialización del viche, posicionando al viche de Nariño como el mejor de Colombia.

**Viernes 19 de diciembre 2025**

1. Se da inicio a la Sesión Ordina Consultiva Departamental del Departamento de Nariño. La Subsecretaria de Desarrollo Comunitario realizó el registro de asistencia de cada uno de los participantes de esta convocatoria

2. A las 9:30 a.m. dio inicio la armonización espiritual, liderada por la mayor Enna Padilla, oración pidiendo claridad a todos los presentes que las decisiones que se tomen con seriedad y compromiso.

3. Palabras de la Subsecretaria de Desarrollo Comunitario, la Dra. Darlin Giomara Guerrero Sinisterra. Quien da el inicio al segundo día del espacio que honra a las comunidades afrodescendiente. Quien manifiesta que, durante la jornada de ayer, así como el compromiso demostró que continuamos con la agenda, centrados en la presentación de propuestas, construcción colectiva de acuerdos y definición de compromisos concretos que

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

## ACTA DE REUNIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 9 de 24

respondan a las necesidades de nuestras comunidades. Será una jornada de diálogo con las dependencias institucionales, revisión de temas prioritarios y, hacia el final del día, esperamos realizar el acto de cierre y lectura del acta de compromisos de esta Consultiva Departamental.

Durante el espacio de diálogo autónomo y la evaluación de compromisos institucionales efectivamente en ese espacio autónomo se pudo reconocer, evaluar los mecánicos y estrategias que se están diseñando para la implementación de las iniciativas en cada uno de sus territorios donde se socializo la reunión con los coordinadores en Olaya Herrera se verifica

4. acto seguido, La Subsecretaria de Desarrollo Comunitario inicia el llamado de asistencia y la verificación del quórum, confirmando la presencia de 19 consultivos de los 30 convocados, así como 22 miembros del gabinete de gobierno, Con esto, se verifica el quórum. se procede a instalar la primera sesión ordinaria de la Consultiva Departamental de Comunidades Negras del departamento de Nariño, a cargo de la Dra. Lilian Montufar encargada del Gobernador de Nariño. se espera que el día de hoy se pueda articular todas las acciones que van a beneficiar a la comunidad, saludo del gobernador y celebra este espacio y culmina dando una feliz navidad a todos

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

## ACTA DE REUNIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 10 de 18

|                                                              | AÑO  | COMPROMISOS                                                                                                                   | ENTIDAD/DEPEN<br>DENCIA<br>RESPONSABLE<br>COMPROMISO             | FECHA<br>ESTIPULA DA<br>PARA<br>CUMPLIMI<br>ENTO | ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                              | 2025 | Optimización de puentes palafíticos para mejorar las adiciones de conectividad de la región                                   | Secretaría de Infraestructura                                    | 30 de enero 2026                                 | Infraestructura enviara por escrito los soportes de la gestión                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                              | 2025 | Reforestar 5.000 HA de Mangle con las diferentes especies, las zonas a reforestar serán priorizadas por RECOMPAS Y ASOCOETNAR | Secretaría de Ambiente y desarrollo sostenible. SADS             | 2025                                             | La Gobernación realizará tres consultorias orientadas a la formulación de proyectos para la formulación de Planes de manejo y aprovechamiento forestal, plan de aprovechamiento no maderable de Naidi y la implementación de un proyecto de conservación de manglar para la Subregión Sanquianga y Pacifico Sur. |
|                                                              |      |                                                                                                                               |                                                                  |                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| PROCESO ASOCIADO:<br>Subsecretaría de Desarrollo Comunitario |      |                                                                                                                               | DEPENDENCIA ASOCIADA:<br>Subsecretaría de Desarrollo Comunitario |                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

**ACTA DE REUNIÓN  
DESARROLLO COMUNITARIO**

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 11 de 18

|  |      |                                                                                                        |                                   |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|--|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | 2025 | Diagnóstico, construcción y rehabilitación de acueductos veredales                                     | PDA                               | 6 de febrero 2026 | El PDA se compromete a realizar una reunión virtual con los consultivos donde se convoquen a los alcaldes y secretarios de planeación para crear una ruta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|  | 2025 | Construcción de los bancos de semillas y alimentos para la subregión Sanquianga mínimo 1 por municipio | Seguridad y Soberanía alimentaria | 30/01/2026        | <p>Se llevará a cabo una reunión con el señor gobernador y director de SSAN, 23 de diciembre del 2024.</p> <p><b>Nuevo Compromiso</b><br/>Se hace modificación del compromiso inicial, por lo cual se desarrollará la implementación de semilleros artesanales para la conservación de coco, plátano y papa china, y se cumplirá a través del proyecto: "Fortalecimiento de las líneas productivas de Coco, Plátano y Papa China para la generación de Banco de Semillas y de Alimentos en el marco de cumplimiento de la Consultiva Departamental, Subregión Sanquianga de Nariño", por valor de \$ 184.581.135. Modalidad de contratación directa, Convenio ASOCOETNAR.</p> <p>Actividad 1: Mesa de Trabajo Lunes 26 de mayo, Hora: 2:30 Virtual. SSAN envía enlace a la subcomisión. Actividad 2: ajuste final proyecto y radicación al DAC: junio 2025.</p> <p>2. SSAN realizara una reunión presencial con el consultivo Eliecer mancilla para trabajar mancomunado en este compromiso</p> |

**PROCESO ASOCIADO:**  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

**DEPENDENCIA ASOCIADA:**  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

## ACTA DE REUNIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 12 de 18

|  |      |                                                                                                                                                                               |                     |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|--|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | 2025 | Constituir el Distrito minero para el Sanquianga garantizando la participación de las comunidades en el entendido que minería también es la extracción de materiales pétreos. | Secretario de Minas | 30 de marzo 2026 | La secretaria de Minas se compromete para el día 30 de marzo de 2026 a realizar una mesa técnica presencial en Tumaco con la Subcomisión Quinta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|  | 2025 | Creación del NODO DE PESCA para la subregión Sanquianga.                                                                                                                      | Agricultura         | Marzo de 2025    | Promover la articulación interinstitucional de entidades responsables para la creación del Nodo de pesca en la subregión Sanquianga                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|  | 2025 | Investigación y fortalecimiento del control fitosanitario para los cultivos agrícolas, fortalecimiento de la cadena productiva, transformación y comercialización de panela   | Agricultura         | Marzo 2025       | <p>En articulación con AGROSAVIA – ASOCOETNAR, Consejos Unidos de Magui _ SADR y la subcomisión se adelantará el proceso de formulación del proyecto "Reactivación productiva de la caña panelera para el fortalecimiento de las capacidades agroindustriales de productores en los municipios en Roberto Payán y Magüi Payán, en el departamento de Nariño." el cual será presentado ante el ministerio de ciencia tecnología e innovación.</p> <p>Gestionar el rubro presupuestal para la culminación de las instalaciones de los trapiches de Roberto y Magui Payan</p> <p>Se adelantarán las gestiones para iniciar el trámite respectivo ante el MADR, teniendo en cuenta que el nodo de pesca es una instancia que se debe crear por parte de la institucionalidad (MADR- AUNAP- y SADR departamental - secretaria de agricultura municipal.</p> |

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

## ACTA DE REUNIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 13 de 18

|                                                              |      |                                                                                                             |                               |                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                              | 2025 | Formulación e implementación del Plan vial de la subregión del Telembí.                                     | Infraestructura y vías        | 2026                                                             | Para el nuevo punto crítico y acceso a la vía Barbacoas se requiere un muro de contención y se adelantará la gestión contractual para la elaboración de estudios y diseños "consultoría de estudios y diseños" por parte de la unidad Junín barbacoas Magüi payan                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                                              | 2025 | Formulación e implementación del Plan vial de la subregión Cordillera                                       | Secretaría de Infraestructura | 2026                                                             | Se realizará reunión en el mes de julio para socializar la ruta del trazado de la vía, con el propósito que se defina la ruta de intervención las comunidades puedan realizar el mantenimiento del tramo que queda pendiente.<br><br>Enviar el Plan Vial departamental la correo <a href="mailto:subcomisionq@gmail.com">subcomisionq@gmail.com</a> <a href="mailto:asocoetnar2019@gmail.com">asocoetnar2019@gmail.com</a> <a href="mailto:ccopdiconc@gmail.com">ccopdiconc@gmail.com</a><br><br>Se entregará a finales de febrero luego que se haga la consolidación de los proyectos nuevos |
|                                                              | 2025 | Realizar el levantamiento del potencial turístico para los consejos comunitarios del Departamento de Nariño | Dirección de Turismo          | 20 de marzo 2026                                                 | La Dirección Administrativa de Turismo convocará a jornada de capacitación jurídico, técnica y viabilidad de rutas turística a la subcomisión de la consultiva                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                              | 2025 | Articular y concertar con COPDICONC para la priorización y construcción de los acueductos veredales.        | PDA                           | 2025                                                             | A la fecha el municipio de Leiva se encuentra adelantado los estudios y diseños del proyecto "REALIZAR LA CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL SACHAMATES Y PUERTO NUEVO MUNICIPIO DE LEIVA DEPARTAMENTO DE NARIÑO" se espera que en el mes de marzo de 2026, el proyecto sea entregado a la ventanilla regional del Departamento de Nariño con el fin de obtener el respectivo concepto de                                                                                                                                                   |
| PROCESO ASOCIADO:<br>Subsecretaría de Desarrollo Comunitario |      |                                                                                                             |                               | DEPENDENCIA ASOCIADA:<br>Subsecretaría de Desarrollo Comunitario |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

## ACTA DE REUNIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 14 de 18

|                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                           |                                                                  |  |                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------------------|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                           |                                                                  |  | favorabilidad, una vez emitido el mencionado concepto se viabilizara en Comité Directivo con el fin de asignar recursos e iniciar la ejecución de la obra.                         |
| 2025                                                         | Estructuración e implementación de proyectos productivos de limón Tahiti, aguacate Hass, y frutales en la subregión de la Cordillera.                                                                                                                                                                                                                                                 | Secretaría de Agricultura | Finales de enero 2026                                            |  | La secretaria de Agricultura realizará una mesa de trabajo con COPDICONC para la identificación de aspectos técnicos relevantes a tener en cuenta dentro de cada línea productiva. |
|                                                              | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Construcción casa Gobierno ASOCCAFRAIN</li><li>2. Construcción del puente sobre el río Rumiayaco entre la vereda Brisas del Rumiayaco y los Consejos Comunitarios</li><li>3. Mejoramiento de caminos ancestrales en los Consejos Comunitarios</li><li>4. Elaboración de tres planes de etnodesarrollo de los Consejos Comunitarios</li></ol> |                           |                                                                  |  | 2. La secretaria de Infraestructura se compromete a realizar una mesa técnica virtual entre el 15 y 30 de enero para dar a conocer el resultado de los documentos enviados.        |
|                                                              | Implementación del proyecto tipo "fortalecimiento organizativo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                           |                                                                  |  |                                                                                                                                                                                    |
| PROCESO ASOCIADO:<br>Subsecretaría de Desarrollo Comunitario |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                           | DEPENDENCIA ASOCIADA:<br>Subsecretaría de Desarrollo Comunitario |  |                                                                                                                                                                                    |



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

## ACTA DE REUNIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 15 de 18

|      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                 |                                     |
|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------------------------|
|      | y la identidad cultural para la gobernanza en los territorios colectivos de los consejos comunitarios de jardines de sucumbios"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                 |                                     |
| 2025 | <p>Apoyar con recursos financieros la conmemoración del Día Nacional de la Afrocolombianidad</p> <p>Promover las iniciativas presentadas a nivel nacional: a. Caminos Comunitarios de la Paz Total – INVIAS, iniciativa "mejoramiento vial entre el Consejo Comunitario Liberación y Futuro y Nueva Esperanza del Corregimiento Cofania Jardines de Sucumbios municipio de Ipiales</p> <p>Garantizar una jornada de trabajo con las comunidades campesinas, mesa técnica con las comunidades indígenas y afrocolombianas del Corregimiento Cofania Jardines de Sucumbios EN SU DERECHO ante, alcalde de Ipiales, el Gobernador del departamento de Nariño, ECOPEPETROL y entidades nacionales a fin de articular una agenda de trabajo por el bienestar del territorio.</p> <p>Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural</p> | Infraestructura | 23 de diciembre de 2024 en Sucumbió |

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

## ACTA DE REUNIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 17 de 18

Construcción y dotaciones de la casa multifuncional para espacios de formación, interrelación, albergue entre otros en la Organización ASOCCAFRAIN

Infraestructura

2. la subcomisión de mujer y género se compromete a generar la propuesta para la construcción de baterías sanitarias teniendo en cuenta las necesidades básicas insatisfechas de los territorios Colectivos ancestrales de las Organizaciones RECOMPAS, ASOCOETNAR, ASOCCAFRAIN, Consejos Unidos de Magui y COPDICONC.

Nota: este compromiso no fue objeto de seguimiento en la sesión consultiva 22, 23 y 24 del mes de mayo 2025, por decisión de consultivos departamentales. Pero, además, se requiere revisar el alcance de la obra.

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

## ACTA DE REUNIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 18 de 18

1. Expedición del Acto administrativo para la implementación de la Política Pública de Etnoeducación Afromariñense.

2. Construcción del Plan decenal de Etnoeducación Afromariñense para la Implementación de Política Pública de Etnoeducación Afromariñense.

3. Construcción Plan de Acción a desarrollarse durante el periodo de gobierno 2024 – 2027.

Subsecretario de  
Educación

01 de junio  
2025

Reunión equipo Etnoeducativo Afromariñense para la consolidación del del Acto Administrativo.

El Subsecretario de Cobertura de la Secretaría de Educación de Nariño se compromete a compartir el documento al equipo Técnico

Reunión equipo Técnico Etnoeducativo Afromariñense para la revisión y consolidación del Plan Decenal de Etnoeducación Afromariñense.

La propuesta del Plan de Acción 2025 – 2027 será presentada por el secretario de Educación Departamental de Nariño en la sesión de la Mesa Departamental de Etnoeducación Afromariñense a realizarse los días 26 y 27 de junio de 2025, tendrá como referente el Plan de Desarrollo 2023 – 2027 y la Ordenanza 037 de 2013

Reunión equipo Técnico Etnoeducativo Afromariñense para la revisión y consolidación del del Plan de Acción.

El Subsecretario de Cobertura de la Secretaría de Educación de Nariño se compromete a compartir el documento al equipo Técnico.  
Resolución que adopta la implementación de la Circular No. 019 de junio 09 de 2023.

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

## ACTA DE REUNIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 19 de 18

4. Expedición de Resolución para la aplicación de la circular No. 19 del 09 de junio de 2023, por el cual se caracterizan los Establecimientos Educativos Estatales que prestan sus servicios a las comunidades negras y afrocolombianas en Nariño y aquellos ubicados en sus territorios y se establecen los lineamientos sobre la administración de las plantas de cargos de docentes y directivos docentes de estos establecimientos Etnoeducativo.

5. Desarrollo de Mesas Técnicas entre delegados de la Mesa departamental de Etnoeducación Afronariñense con funcionarios de la secretaría de educación y gobernación de Nariño para la construcción de documentos actos administrativos.

6. Convocatoria a sesión ordinaria de la Mesa Departamental de Etnoeducación Afronariñense.

Reunión equipo Técnico Etnoeducativo Afronariñense para la revisión y consolidación de los establecimientos Etnoeducativo

El secretario de educación departamental de Nariño convocará a sesión ordinaria presencial de la Mesa departamental de Etnoeducación Afrocolombiana para Nariño los días 26 y 27 de junio de 2025. Ciudad por confirmar.

Reunión Mesa Técnica con el equipo Técnico Etnoeducativo Afronariñense en el mes de enero.

Convocar a sesión ordinaria de la mesa Departamental de Etnoeducación Afronariñense en la primera semana del mes de marzo de 2026.

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

## ACTA DE REUNIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 20 de 18

7. Organización y/o fortalecimiento de las Mesas municipales de Etnoeducación.

Los integrantes de la mesa de trabajo se reúnen para discutir y acordar las acciones a seguir en la implementación de la política pública de etnoeducación de la Gobernación de Nariño, en el municipio de Tumaco, por un valor de \$4.000.000,00 como se muestra en la siguiente tabla:

8. Conformación de un equipo cualificado que dirija la implementación de la Política Pública de Etnoeducación Afronariñense y el fortalecimiento de la Mesa de Etnoeducación Afronariñense.

Se acuerda implementar la política y fortalecer la mesa de etnoeducación de la Gobernación de Nariño.

9. Gestión por parte del gobernador de Nariño de un espacio de diálogo con el alcalde de Tumaco e Ipiales para articular temas de etnoeducación desde la perspectiva de región.

El equipo Técnico Etnoeducativo Afronariñense diseñará una estrategia de reestructuración, fortalecimiento y funcionamiento de la Mesa Departamental de Etnoeducación Afronariñense.

En la reunión del equipo técnico de etnoeducación consolidar la guía metodológica para la organización y/o fortalecimiento de las Mesas municipales y comités de Etnoeducación.

Los representantes de la Consultiva de Nariño delegan al profesor Marino Antonio Quiñones Angulo como Coordinador de Etnoeducación Afronariñense para la articulación con la secretaría de Educación departamental de Nariño, el Ministerio de Educación Nacional y las demás entidades con responsabilidades educativas para las comunidades afromariñenses, esta coordinación contará con un equipo técnico.

La secretaría de Educación de Nariño garantizará las condiciones para el funcionamiento del equipo Técnico de etnoeducación y del Coordinador.

El Gobernador de Nariño convocará a una mesa de diálogo al equipo Técnico de etnoeducación con los alcaldes de Tumaco e Ipiales y sus respectivos secretarios de Educación para articular temas de etnoeducación desde la perspectiva de región.

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

## ACTA DE REUNIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 21 de 18

10. Los delegados de la mesa departamental de etnoeducación afronariñense presentan un Proyecto preliminar para la implementación de la política pública de educación de las comunidades negras de Nariño - ordenanza 037 de noviembre de 2013, por un valor de \$4.000.000.000 para ser financiado por la gobernación de Nariño y operado por ASOCOETNAR.

11. Diseñar estrategias para mejorar la calidad y pertinencia educativa en las comunidades Afronariñense.

Secretaría de  
Educación

Equipo Técnico  
de  
Etnoeducación  
Afro.

Rectores y  
Rectoras de  
los  
Establecimientos  
Etnoeducativos  
Afro

Ministerio de  
Educación  
Nacional

Se  
realizará  
en la  
segunda  
semana de  
marzo  
2026

Se continuará en la elaboración del proyecto.

Revisión del Proyecto por el equipo Técnico de etnoeducación Afronariñense

Espacio de Socialización del Proyecto al secretario de educación y gobernador de Nariño.

Aprobación en sesión de la Mesa Departamental de Etnoeducación y la Subcomisión de Educación de la Consultiva de Nariño.

La secretaria de Educación convocará en el mes de febrero a Reunión del equipo Técnico de etnoeducación Afronariñense con Rectores y Rectoras de los Establecimientos Etnoeducativo Afro de Nariño a fin de hacer un diagnóstico sobre los bajos resultados de la prueba SABER 11, así mismo de los procesos educativos.

La Secretaría de Educación de Nariño en coordinación con el equipo técnico de etnoeducación Afronariñense y el Ministerio de Educación Nacional establecerá convenio con la Universidad de Nariño para implementar un programa de formación en áreas específicas a docentes etnoeducadores de acuerdo a los perfiles que se requieran.

La Secretaría de Educación de Nariño en coordinación con el equipo técnico de etnoeducación Afronariñense realizará la nivelación salarial a los docentes

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

## ACTA DE REUNIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 22 de 18

12. Articular con la consultiva la implementación de la estrategia SIMES en Nariño que busca Fortalecer la Educación Media para que sea de calidad, pertinente y comprometida con el acceso, la permanencia y el tránsito de adolescentes y jóvenes a la posmedia, a través del diseño e implementación de la estrategia "Sistemas de Media y Superior (SIMES)" en zonas rurales, rurales dispersas y urbanas del país, que disminuya la brecha entre lo rural y lo urbano, y a la vez garantice las trayectorias educativas completas."

Secretaría de Educación

Equipo Técnico de Etnoeducación Afronariñense.

Rectores y Rectoras de los Establecimientos Etnoeducativos Afro

Ministerio de Educación Nacional

Implementadores SIMES

Líderes SIMES

13. Formalización estabilidad laboral en provisionalidad Vacancia definitiva de docentes etnoeducadores afronariñense PTA.

Secretaría de Educación de Nariño.

etnoeducadores que laboran en los establecimientos etnoeducativos afronariñense que no han podido ascender en el escalafón docente por mora en la expedición del nuevo estatuto de profesionalización.

El subsecretario de Cobertura de la secretaria de Educación de Nariño se compromete garantizar los nombramientos de los Docentes del Programa SIMES en cada municipio (Barbacoas, Roberto Payán y Magüi Payán) de la subregión Telembí correspondiente a las hojas de vida avaladas por los Consejos Comunitarios, que harán parte integral de esta acta, entregada por el coordinador de etnoeducación Afronariñense Marino Quiñones.

La secretaria de Educación de Nariño Convocará a mesa Técnica al equipo Técnico de Etnoeducación Afronariñense, al Ministerio de Educación Nacional, los Implementadores de la Estrategia SIMES y líderes del Telembí y Sanquianga para la articulación, seguimiento y sostenibilidad de la estrategia en los territorios.

La secretaria de Educación Departamental de Nariño se compromete a realizar los nombramientos en provisionalidad Vacancia definitiva de docentes etnoeducadores Afronariñense PTA.

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

## ACTA DE REUNIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 23 de 18

14. Implementación de la Resolución No. 051 del 18 de febrero de 2025 sobre los Lineamientos Técnicos – Administrativos, Estándares y Condiciones Mínimas para el Programa de Alimentación Escolar (PAE), en los establecimientos educativos y etnoeducativos oficiales con población perteneciente a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras

15. Concertar una ruta con procedimientos claros conforme al Decreto 804 de 1995 y la Circular 019 de 2023 para la expedición de avales de reconocimiento cultural para los nombramientos y traslados de docentes Etnoeducadores en los Establecimientos Etnoeducativos Afronariñense ubicados en los Territorios colectivos Rurales y Urbanos de comunidades Negras de Nariño.

Equipo Técnico  
de  
Etnoeducación  
Afronariñense

Secretaría de  
Educación de  
Nariño.

Consultiva  
Departamental  
de Nariño.

Equipo Técnico  
de  
Etnoeducación  
Afronariñense

La secretaria de Educación de Nariño notificará al coordinador de etnoeducación Afronariñense sobre la convocatoria de manifestación del interés para participar como operador del programa de Alimentación Escolar – PAE conforme a la Resolución 051 de 2025.

El equipo técnico de Nariño con el Equipo Técnico de Etnoeducación Afronariñense diseñaran un borrador de una ruta con procedimientos claros conforme al Decreto 804 de 1995 y la Circular 019 de 2023 para la expedición de avales de reconocimiento cultural.

Los representantes de la Consultiva de Nariño reconocen al Consejo de Mayores, Sabedores y Autoridades étnicas de Barbacoas Nariño como instancia para expedir los avales de Reconocimiento Cultural para nombramientos de docentes y directivos docentes etnoeducadores Afro en la Zona Urbana del Municipio de Barbacoas Nariño en concordancia con el Decreto 804 de 1995 y la Circular 019 de 2023.

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

## ACTA DE REUNIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 24 de 18

|  |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                             |                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | 2025 | <p>Realizar encuentros con sabedores y sabedoras de la medicina ancestral para recuperar estos saberes de medicina propia en los territorios colectivos de comunidades negras pertenecientes a las Organizaciones de los territorios Colectivos.</p> <p>Realizar fortalecimiento para recuperar las semillas de las plantas medicinales</p> | Subsecretaria de Ambiente, secretaria de Agricultura e IDSN | El día 27 de junio 2025 | <p>El día 27 de junio, la secretaria de Ambiente, Agricultura y el IDSN se comprometen a realizar mesa técnica para definir criterios que permitan establecer el proceso de recuperación y multiplicación de las plantas medicinales, con el acompañamiento de los expertos en el tema.</p> <p>Los coordinadores de Subcomisión de salud, ambiente y COPDICON se comprometen a convocar y garantizar participación de sus integrantes en la reunión técnica mencionada.</p> <p>Enviar correo para el lunes 22 de diciembre 2026</p> |
|  | 2025 | Fortalecer la red hospitalaria y el diagnóstico de enfermedades endémicas, malaria, dengue y la atención y prevención a pacientes crónicos, crecimiento y desarrollo.                                                                                                                                                                       | IDSN                                                        | 10 de junio 2025        | El Instituto Departamental de Salud, realizará una mesa técnica, con las Organizaciones de Segundo nivel en Tumaco-                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|  | 2025 | Oferta especializada, enmarcada en el servicio integrado de atención y prevención de la desnutrición                                                                                                                                                                                                                                        | ICBF en convenio con los hospitales                         | 23 de diciembre 2026    | El ICBF se compromete a informar a la subcomisión de la consultiva la modalidad de la convocatoria y en que territorio se va a realizar la contratación directa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

## ACTA DE REUNIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 25 de 18

|  |      |                                                                                                                                                                                                         |                                                           |                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | 2025 | Formación TIC con enfoque diferencial a docentes y directivos docentes. en las subregiones de Sanquianga, pacifico sur, Sucumbios, Consejos Unidos de Magui y Telembi.                                  | La secretaria de las TIC                                  | 30/11/2025                 | La secretaria TIC, asume un nuevo compromiso donde se Formará a nuevos docentes en los municipios del Charco, Francisco Pizarro, La Tola Olaya Herrera Leiva Y El Rosario                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|  |      | Creación de un equipo de comunicación dentro de la Consultiva Departamental, con la implementación de dotación de equipos para el mismo. (cámara, micrófono, trípode, disco duro extraíble y computador | la secretaria de las TICS                                 | 30/11/2025                 | Enviar documentos de legalización por parte de la consultiva para poder firmar el comodato de entrega de los equipos de comunicación y Entregar listado de las personas de la consultiva que serán capacitadas en la ciudad de Pasto con el apoyo logístico de la Secretaría TIC<br><br>Diseño y desarrollo de sitio web oficial de la Consultiva Departamental de Comunidades Negras                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|  | 2025 | Medidas colectivas e individuales                                                                                                                                                                       | Secretaria de Paz, Convivencia y Seguridad Ciudadana -UNP | Antes del 01 de marzo 2026 | La Gobernación De Nariño En Cabeza De La Subsecretaria De Seguridad Ciudadana se compromete a incluir el tema de requerimientos de medidas individuales de protección en la orden del día del consejo de seguridad, para que desde ese organismo se eleve la solicitud de atención prioritaria al requerimiento de la consultiva frente a este tema. Adicional a este se requiere se envíe al correo pazyderechoshumanos@nariño.gov.co el listado de la subcomisión de los 6 integrantes, quien, en gestión y articulación de la gobernación, asistirán a reunión presencial de orden nacional con el ministerio del interior y UNP la cual se debe llevar a cabo antes del 1 de marzo 2026 |

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

## ACTA DE REUNIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 26 de 18

|                                                              |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                  |      |                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                              | 2025 | La construcción del Reglamento Interno se llevará en la próxima sesión consultiva.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Gobernación de Nariño                                            | 2025 | La Subsecretaria de Desarrollo Comunitario reenviara el borrador del Reglamento Interno a los Consultivos Departamentales para revisión previa del mismo. A su vez ellos darán las observaciones al documento y poder trabajarlo o consolidarlo en la próxima sesión |
|                                                              | 2025 | La Subsecretaría de Desarrollo Comunitario de la Gobernación de Nariño certificara mediante un documento oficial, a los seis (6) Consultivos Departamentales delegados por la consultiva como representantes ante la Mesa Departamental de Participación efectiva para las Víctimas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                  |      | La Consultiva Departamental en Espacio Autónomo delegó a seis (6) Consultivos Departamentales como representantes ante la Mesa Departamental de Participación efectiva para las Víctimas                                                                             |
|                                                              | 2025 | <p>Trabajar en la creación del Reglamento Interno de la Consultiva Departamental durante la primera sesión consultiva que se desarrolle en el año 2026.</p> <p>Se deja constancia de que la sesión previa con los coordinadores de la Consultiva será utilizada para la elaboración del borrador del Reglamento Interno, el cual servirá como insumo para su discusión y aprobación posterior.</p> <p>Este proceso se desarrollará en articulación y con el acompañamiento de un equipo jurídico de la Gobernación de Nariño, el cual deberá garantizar la participación de al menos un(a) profesional del derecho con experiencia en asuntos étnicos, conocimiento de la Ley 70 de 1993, los derechos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras, y los procedimientos propios de la Consultiva..</p> |                                                                  |      | La Subsecretaria de Desarrollo Comunitario se Compromete a realizar acompañamiento en la creación del Reglamento Interno de la Consultiva Departamental con un equipo jurídico de la Gobernación de Nariño.                                                          |
| PROCESO ASOCIADO:<br>Subsecretaría de Desarrollo Comunitario |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | DEPENDENCIA ASOCIADA:<br>Subsecretaría de Desarrollo Comunitario |      |                                                                                                                                                                                                                                                                      |



Gobernación de  
**NARIÑO**

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

## ACTA DE REUNIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 27 de 18

|  |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|--|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | 2025 | Realizar seguimiento permanente y sistemático a los compromisos adquiridos que se encuentran pendientes de cumplimiento y a aquellos que presentan avances parciales, reafirmando la responsabilidad colectiva de no desligarse del proceso hasta su culminación.<br><br>Este seguimiento deberá asumirse de manera corresponsable tanto por los Consultivos Departamentales como por las Secretarías de la Gobernación de Nariño, garantizando presencia activa, comunicación constante y acciones concretas orientadas al cumplimiento efectivo de los compromisos. |  |                       | La subsecretaría de Desarrollo Comunitario se compromete a informarle a los Consultivos los avances y cumplimientos de los compromisos adquiridos.                                                                                                                             |
|  | 2025 | De acuerdo con lo manifestado en el espacio de apertura de la sesión consultiva, y a petición del señor Gobernador de Nariño y de los Consultivos Departamentales, se solicita el fortalecimiento de la medicina tradicional, especialmente de la partería tradicional, como práctica ancestral fundamental para la salud, la identidad cultural y la pervivencia de los pueblos y comunidades en el territorio ancestral.                                                                                                                                            |  |                       | Se realizará un proyecto que va a fortalecer la medicina tradicional, especialmente de la partería tradicional, como práctica ancestral fundamental para la salud, la identidad cultural, el charuco y la pervivencia de los pueblos y comunidades en el territorio ancestral. |
|  | 2025 | Realizar un torneo de fútbol femenino en las subregiones Telembí, Sanquianga, Pacífico Sur, Cordillera y Sucumbios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  | 18 de febrero<br>2026 | La secretaria de deporte se compromete hacer un torneo de fútbol femenino en las subregiones Telembí, Sanquianga, Pacífico Sur, Cordillera y Sucumbios<br><br>Para este espacio se solicitará una reunión previa de planificación                                              |

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

**ACTA DE REUNIÓN  
DESARROLLO COMUNITARIO**

CÓDIGO: GTH-F-03

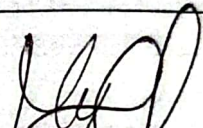
VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 29 de 18

La Subsecretaría de Desarrollo Comunitario como secretaria técnica se compromete a convocar a los alcaldes y alcaldesa en las próximas consultivas.

  
Diego Alfonso Vallecilla  
PRESIDENTE CONSULTIVA

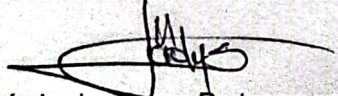
  
Mery Quinones  
SECRETARIA CONSULTIVA

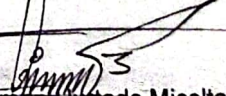
1. Luis Enrique Becerra Bolaños  
Consultivo Departamental

  
2. Maria Maiden Rivera Ortiz  
Consultivo Departamental

  
3. Elmer Eduardo Lara  
Consultivo Departamental

  
4. Rosendo Obregón Jiménez  
Consultivo Departamental

  
5. María Ladys Cuero Portocarrero  
Consultiva Departamental

  
6. Norman Hurtado Micolta  
Consultivo Departamental

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

ACTA DE REUNIÓN  
DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 30 de 18

7. Emerson Micolta Micolta  
Consultivo Departamental

8. José Alvaro Anchico Padilla  
Consultivo Departamental

9. Cemericio Pineda Paredes  
Consultivo Departamental

10. Erma Daisy Padilla Sánchez  
Consultiva Departamental

11. Jaber Alirio Chillambo Preciado  
Consultivo Departamental

ALEJANDRO QUINONES  
12. Alejandro Novarino Quíñones Castillo  
Consultivo Departamental

13. Carlo Mario Delgado Castillo  
Consultivo Departamental

14. José Yosmar Arboleda Castillo  
Consultivo Departamental

15. Cindy Diana Landázuri Angulo  
Consultiva Departamental

16. José Iris Arco  
Consultivo Departamental

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

ACTA DE REUNIÓN  
DESARROLLO COMUNITARIO

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 31 de 18

17. Tito Estupiñán  
Consultivo Departamental

18. Eliecer Mancilla Yesquen  
Consultivo Departamental

19. José Libardo Chindoy  
Consultivo Departamental

20. Bernardo Reina Salas  
Consultivo Departamental

21. Diana Katherine Quíñones  
Consultivo Departamental

22. Erica Guzmán  
Secretario de gobierno (e)

23. Claudia Patricia Erazo Casabón  
Dirección de Turismo

24. Lilian Ruth Montufar Andrade  
Secretaría de equidad y género e inclusión social

25. Lady Zamudio  
Secretaría de ambiente y desarrollo sostenible

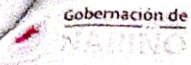
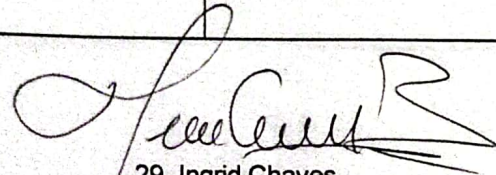
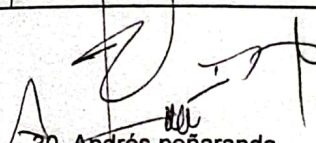
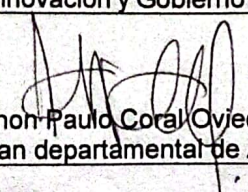
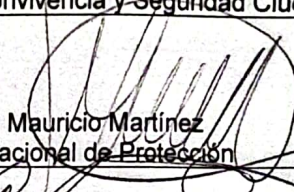
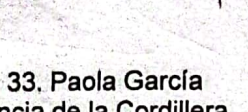
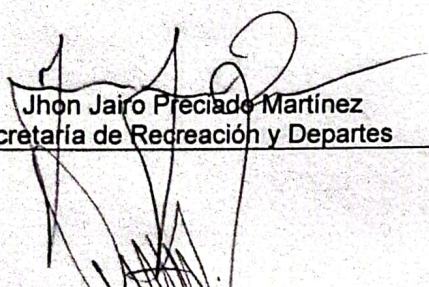
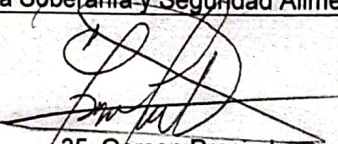
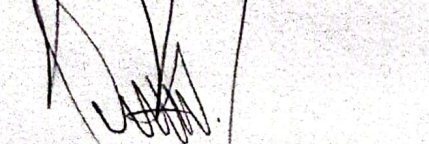
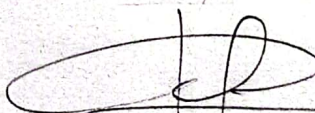
26. Berby Sánchez  
Secretaría de educación (e)

27. Luis Alberto Castillo  
Secretaría de infraestructura (e)

28. María del Mar  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Sostenible (e)

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

|                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                          |                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| <br>Gobernación de Nariño<br>Subsecretaría de Desarrollo Comunitario                                | <b>ACTA DE REUNIÓN<br/>DESARROLLO COMUNITARIO</b>                                                                                                                                        | CÓDIGO: GTH-F-03          |
|                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                          | VERSIÓN: 01               |
|                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                          | FECHA VERSIÓN: 15/01/2024 |
|                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                          | PÁGINA 32 de 18           |
| <br>29. Ingrid Chaves<br>Secretaría Tic Innovación y Gobierno Abierto ( e )                         | <br>30. Andrés peñaranda<br>Secretaria de Paz, Convivencia y Seguridad Ciudadana                      |                           |
| <br>31. Jhon-Paulo Coral Ovjedo<br>Subsecretaría del Plan departamental de Agua (P.D.A.)            | <br>32. Mauricio Martinez<br>Unidad Nacional de Protección                                            |                           |
| <br>33. Paola García<br>Gerencia de la Cordillera                                                   | <br>34. Ciro Meneses<br>Programa Soberanía y Seguridad Alimentaria                                    |                           |
| <br>1. Jhon Jairo Preciado Martinez<br>Secretaría de Recreación y Deportes                         | <br>35. Gerson Preciado<br>Secretaria de Mina y Transición Energética                                |                           |
| <br>36. Oscar Fernando Cerón Ortega<br>Subdirector Salud Pública Instituto Departamental de Salud | <br>37. Luis Eduardo Cuervo<br>Directora Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familia (e) |                           |
| PROCESO ASOCIADO:<br>Subsecretaría de Desarrollo Comunitario                                                                                                                         | DEPENDENCIA ASOCIADA:<br>Subsecretaría de Desarrollo Comunitario                                                                                                                         |                           |

Gobernación de

Subsecretaría  
de Desarrollo  
Comunitario

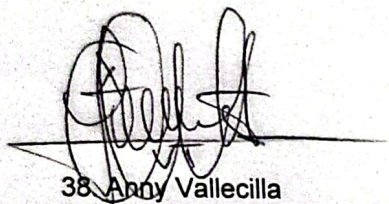
**ACTA DE REUNIÓN  
DESARROLLO COMUNITARIO**

CÓDIGO: GTH-F-03

VERSIÓN: 01

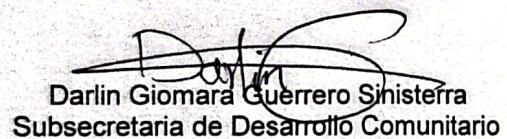
FECHA VERSIÓN: 15/01/2024

PÁGINA: 33 de 18



38. Anny Vallecilla  
Procuradora Provincial de Instrucción Tumaco

39. Armando Rosero García  
Secretaria de Planeación



Darlin Giomara Guerrero Sinisterra  
Subsecretaria de Desarrollo Comunitario

PROCESO ASOCIADO:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario

DEPENDENCIA ASOCIADA:  
Subsecretaría de Desarrollo Comunitario